

LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVI NUM. 11.991

Precios en la última plana

Miércoles, 26 de agosto de 1936

Franqueo concertado

HENAO, 8.-TEL. 15789 APART. 125

La situación en Extremadura, vista por la Agencia Havas

AUN ES TIEMPO DE SALVAR MUCHAS COSAS

Un día más de lucha... Las fuerzas leales al Gobierno legítimo continúan reconquistando territorio rebelde. Pero ese avance, por su profundidad y su eficacia, ha de ser forzosamente lento no en la realidad, pero sí en la rapidez que quisieran calibrar a una el anhelo y la impaciencia. Hay, sin embargo, una realidad evidente: el movimiento sedicioso está en franco declive. La resistencia de los rebeldes es, para la consecución de sus finalidades iniciales, totalmente inútil.

Y esta afirmación, engendrada por el examen objetivo de las operaciones bélicas, nos lleva forzosamente a plantear un interrogante ya viejo en estas columnas: si la resistencia es inútil, ¿para qué obstinarse en resistir? ¿Qué finalidades prácticas persiguen los rebeldes con casos de heroísmo inútil como el del cuartel de Simancas de Gijón?

Lo cierto es que cada nueva cuenta agregada a este rosario de sangre agrava la responsabilidad de los sediciosos. Su culpa va creciendo proporcionalmente a los daños causados. Daños de todo orden—vidas que se pierden, economía que se derrumba, odios y rencores que se enconan—que su resistencia acumula sobre la nación.

La rebelión murió en realidad a los tres o cuatro días de estallar. Al ser vencidos los sublevados en el cuartel de la Montaña de Madrid quedó es-

trangulado el movimiento. Y después—y aun simultáneamente—fueron cayendo los rebeldes de Cataluña, de Guadalajara, de Alcalá, de San Sebastián, de Gijón...

Los militares que habían preparado un simple pronunciamiento tuvieron que optar entre la rendición en masa o la guerra civil declarada. El amor propio herido les hizo que sufrieran una desorbitación de la realidad. Aceptaron la guerra, para la cual no estaban preparados. Les faltaban elementos materiales y, sobre todo, el aliento popular. De ahí sus derrotas continuadas.

Y ahora se encuentran en esta situación angustiosa: ven que sufren diariamente un natural e irreparable desgaste de fuerzas, una considerable disminución de efectivos y de viveres. Mientras tanto el Gobierno, sobrado de recursos de todo orden, acumula constantemente medios de resistencia y de ataque, va perfeccionando día a día, la organización militar del pueblo español puesto en pie contra ellos.

Si en los primeros momentos un mal entendido amor a España y la esperanza de poder realizar sus aspiraciones les hubieran permitido poder justificarse ante su propia conciencia, ya hoy, en definitivo fracaso, cuya magnitud son ellos los primeros en medir y sentir, su obstinación no hace sino aumentar la gravedad de su culpa.

No todo está perdido; aun es tiempo de salvar muchas cosas legítimas y nobles que la obstinación suicida de los rebeldes puede poner en serio peligro de muerte. Cese ya una contienda sangrienta e inútil. Le pide España sangrienta y deshecha, lo exigen ideales nobles y elevados que no pueden convertirse en señuelo de disputas ni en banderín de rencores.

Asociación Vizcaína de Trabajadores de la Enseñanza

Esta entidad nos ruega la publicación de una nota en la que dice que alguien, con la intención de satisfacer deseos de venganza personal, lanzó la especie de que don Melchor Frechín Barbano, director del Grupo Escolar de Urbarri, profesaba ideología fascista; y que le interesa hacer público que el señor Frechín es afiliado de dicha Asociación.

En otra nota, el Comité de esta entidad requiere a todos los afiliados a la misma y a cuantos perteneciendo a la F. E. T. E., se encuentren accionados en esta provincia, para que se presenten en la Secretaría (San Francisco, 3 y 11), que estará abierta todos los días laborables de cuatro a cinco de la tarde, o se dirijan por escrito, determinando su actual residencia y si están cumpliendo alguna misión especial dependiente de los Comisariados de Defensa.

Comentarios a la propuesta del Uruguay.-Texto de la nota de Italia.-Nuevas cesantías.-Causas y sentencias.-Los rebeldes de la zona de Lúcar son forzados a un retroceso de 12 kilómetros

LA DEFENSA DEL PANTANO DE CIJARA

Madrid, 25.

De Talavera comunican lo siguiente: «Uno de los principales objetivos de los facciosos en Extremadura era el pantano de Cijara, en el que trataron de entrar por distintos puntos, siendo todos cerrados por fuerzas leales. Desde el momento en que el pueblo y en el pantano de Cijara se enteraron del movimiento faccioso, se apresuraron decididamente a defender uno de los principales puntos de Extremadura. Los ingenieros del pantano, señores Hereza y los hermanos Díez, se pusieron al habla con el Gobierno, y especialmente con el director de Obras hidráulicas, quienes atendieron rápidamente las peticiones de los ingenieros, entregándoles las armas que pedían para la defensa del pantano.

Entre tanto, los obreros, dirigidos por el Comité del Frente Popular, se aprestaron asimismo a la defensa con los elementos de que disponían en aquellos instantes. Se temía el ataque por la parte de Alía, a pocos kilómetros del pantano; pero la defensa de las milicias del capitán Uribarri puso en fuga a los facciosos, y a estas horas el citado pantano y el pueblo están perfectamente defendidos y convertidos en una posición inexpugnable.

Hemos llegado hasta el cuartel general que tiene instalado el teniente coronel Navarro, cerca de Badajoz. La impresión recogida en esta parte del frente es francamente optimista. Seguidamente hemos remontado la parte alta, que da a la provincia de Cáceres, en la que hay un importante núcleo de fuerzas leales que van a atacar puntos en los que los rebeldes se baten a la desesperada.

Una de estas poblaciones, Navalalmoral, está casi reducida a cenizas, porque los facciosos prefieren dejarlas en escombros, siguiendo su táctica devastadora. En la parte que limita las provincias de Toledo y Cáceres se ha iniciado también un importante movimiento.

Como se sabe, Guadalupe está en poder de las fuerzas leales. En el monasterio hay unos pequeños grupos facciosos, que se hacen fuertes en él. Estos grupos han visto mermada su potencia porque las fuerzas del Gobierno han ocupado un paso subterráneo que une el monasterio con la población, con lo que se les ha quitado un paso de comunicación con el resto de las fuerzas sublevadas.

La aviación leal ha continuado castigando algunos núcleos rebeldes. La columna de Yagüe ha sido duramente castigada por la columna del Gobierno, que ha establecido varios

aeródromos para castigar a los rebeldes. El castigo recibido en toda Extremadura ha sido duro.

Parece que dentro de poco se iniciará un movimiento de contacto entre todas las columnas para acabar con la dominación fascista en estas provincias.

LAS IMPRESIONES DE UN CORRESPONSAL EXTRANJERO EN EL FRENTE DEL GUADARRAMA

Madrid, 25.

Dice la Agencia Havas, de París: «El corresponsal de esta Agencia en la Sierra del Guadarrama ha podido entrevistarse con el general Riquelme en un hotel de Talavera de la Reina, donde el citado corresponsal, con otros compañeros franceses, pasaron la noche, después de la odisea del día anterior a través de pueblos y de villorrios en poder de las tropas gubernamentales, y el grave incidente que les ocurrió, ya entrada la noche, en Talavera.

«Salimos—dice—de madrugada de Madrid, por la carretera de Extremadura. De vez en cuando, los milicianos detienen nuestro automóvil, revisando la documentación.

Llegamos a Talavera de la Reina, ciudad de veinte mil habitantes, donde encontramos al pueblo en armas, aunque tranquilo. Decidimos seguir hasta ponernos en contacto con las fuerzas en el frente de lucha.

Llegamos a Ortopesa, pueblito donde hay un antiguo castillo medioeval, que se levanta en un lugar muy pintoresco, que ha sido inteligentemente aprovechado por el Patronato del Turismo.

El general Riquelme, a quien le dirigimos, limitóse a contestar concretamente.

«Estoy satisfecho. Hemos cortado el agua y la electricidad al Monasterio de Guadalupe, único reducido donde los rebeldes han podido refugiarse, habiendo enarbolado ya bandera blanca. Su rendición es sólo cuestión de horas, y con ello Guadalupe quedará completamente limpia de insurrectos.

Preguntamos después al general Riquelme si, dentro de los términos de discreción que impone la campaña, podía manifestarnos cuáles eran sus propósitos de acción inmediata, contestándonos sin vacilar:

«Una acción inmediata contra Navalalmoral de la Mata.

Terminada la entrevista con el jefe de las fuerzas que operan en aquel sector, interrogamos a algunos de los combatientes.

Un capitán de Artillería nos dice que sus tres baterías del 75 habían establecido algunos kilómetros más allá. Decidimos seguir la carretera hacia Navalalmoral de la Mata, eso, claro está, en cuanto pudiéramos, pues está ocupado por los rebeldes.

Llegamos al pueblito de Calzada. Allí los milicianos nos aconsejaron que no siguiésemos más lejos, puesto que nada indica donde comienza la línea enemiga.

Decidimos forzar, tomando la carretera de Guadalupe, y entramos en el pueblo de Alía, donde existe un famoso Monasterio.

El pueblo ha sido reconquistado por las tropas leales, después de dura lucha.

Cerca de Alía encontramos a un grupo de cuatrocientos hombres montados, procedentes de Valencia, focos con amplios conocimientos de paja que nos recuerdan los mellicanos.

Conversamos con ellos. Al llegar a Guadalupe, encontramos a varios millares de hombres, especialmente milicianos, que aún disparaban contra el reducido de los rebeldes, o sea el Monasterio.

Dijéronnos que habían tomado el pueblo sin gran resistencia.

Al caer la tarde, decidimos regresar, pasando por Toledo.

Allí, el Alcazar continúa siendo un reducido rebelde.

Al llegar al pueblito de Espinosa, los milicianos, apuntándonos con sus fusiles, nos exigieron la documentación.

Fué muy difícil convencernos de nuestra misión, pero al final pudimos demostrarles que éramos periodistas.

Atendiendo a su consejo, renunciamos a seguir por Toledo, y decidimos regresar por Talavera, donde fuimos rodeados por una docena de hombres fuertemente armados.

Mostramos que teníamos la documentación en regla, pero el jefe nos dijo que nos llevaría al Comité, instalado en el Ayuntamiento.

Al llegar a dicho edificio, nos señalaron un rincón y nos pusieron guardia.

Pocos minutos después entró un miembro del Comité, a quien mostramos nuestros documentos, y sin decir una sola palabra, desapareció.

Al cabo de media hora regresó, dándonos toda clase de excusas.

Había telefonado al ministro de la Guerra de Madrid, comprobando nuestra identidad.

Finalmente, libres de estas molestias, muy naturales en una lucha sin cuartel, regresamos a Madrid, a donde llegamos sin ninguna clase de incidente.

UN INTENTO DE AVANCE DE LOS REQUETES DE VITORIA ES RECHAZADO

San Sebastián, 25.

Alrededor de las cinco de la tarde de ayer, una avanzadilla de las milicias de Mondragón dio aviso a las fuerzas leales destacadas en Ochandiano de que elementos sediciosos de Vitoria, principalmente «requetés», ocupando unos veinticinco camiones, habían salido, sin duda para dar un golpe de mano a la columna bilbaína destacada en dicho pueblo.

Estas fuerzas de Ochandiano dieron aviso a Bilbao, e inmediatamente salieron algunos aviones, que bombardearon a la columna facciosa, poniéndola en dispersión y truncando de un modo decisivo el objetivo que perseguía.

Los aviones hicieron tres o cuatro viajes a su base para repetir el bombardeo.

La acción de los aviadores fué eficazísima, infligiendo duro castigo al enemigo.

También observaron las avanzadillas de Mondragón que anoche, y contra la costumbre hasta ahora seguida, en Vitoria no se encendieron las luces.

COMBATIENDO LA PROPOSICION URUGUAY

Ginebra, 25.

El «Journal des Nations», diario independiente, consagrado a los asuntos internacionales, publica un artículo titulado «Fuera del espíritu del pacto», en el que critica la proposición de mediación del Gobierno del Uruguay en la guerra civil española.

«La proposición de mediación uruguaya—proscribe—da una nueva prueba de la confusión en las ideas y en los espíritus en que evoluciona actualmente la vida internacional.

«No vale la pena entretenerse en buscar los motivos ocultos o de índole interamericana de esta iniciativa. Lo que interesa demostrar es que es inaceptable, incluso sin tomar en cuenta el Pacto de la Sociedad de Naciones.

«Toda mediación, en caso de intervención, por un tercero, implica el reconocimiento de la legalidad de las partes en causa.

«En el caso actual, la mediación significaría el reconocimiento por los Gobiernos que se adhieran a la iniciativa uruguaya, de la cualidad de beligerantes a los rebeldes.

«Esto es evidentemente imposible. La lucha contra la rebelión y la represión de la revuelta es un asunto puramente interior de España, y la mediación, por muy amistosa que fuera, de los Estados extranjeros, constituiría una ingerencia de las más caracterizadas en los asuntos interiores de un país, ingerencia que el derecho internacional y el Pacto desaprueban.

«No hay mediación extranjera posible más que en caso de guerra, lo mismo si se trata de guerra lícita que ilícita.

«Y en España no hay guerra, así como la conciben el Pacto y la legislación internacional. Hay un Gobierno legítimo y unos rebeldes.

«Hablar de mediación equivale, en este caso, a ponerse, consciente o inconscientemente, de parte de los rebeldes y contra el Gobierno de la República española.

«Esto es lo que significaría la intervención, y para los partidarios fervientes de la neutralidad, la ruptura de ésta les produciría gran decepción por haber sido olvidadas, una vez más, por los Gobiernos de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones las disposiciones del Pacto.

«El Gobierno del Uruguay no ha comprendido, seguramente, las objeciones que podía provocar su iniciativa.

«Telegramas de Montevideo afirman que el ministro de Negocios Extranjeros uruguayo, no se trata de una intervención jurídica, sino de una

iniciativa americana, en armonía con hallar una solución conciliatoria.

«Es una fórmula atenuante, pero que confirma lo justificado de las objeciones contra la mediación uruguaya.

«Aceptar la iniciativa del Uruguay constituiría la creación de un precedente de intervención de terceros, cosa que, aun que fuese bajo pretexto de una conciliación en asuntos interiores de los demás países, debería tenerse por no existente, dado lo estipulado en el Pacto de la Sociedad de Naciones.

«En el Pacto se afirma la soberanía de cada Estado.

«Toda intervención de otro Estado, que no sea España, bajo la forma que fuese, es incompatible con el principio antes mencionado.

«Únicamente los Estados miembros, como colectividad, pueden interesarse por las circunstancias cuya naturaleza pueda afectar las relaciones internacionales, y cuyas consecuencias amenacen turbar la paz o las buenas relaciones entre las naciones.

«Únicamente una obra colectiva, basada sobre la aplicación del Pacto de la Sociedad de Naciones, puede aclarar la situación internacional.

«Las iniciativas tomadas fuera del espíritu del Pacto, sean cuales fueren sus intenciones, no son tan solo inútiles, sino peligrosas para el supremo ideal que persigue la humanidad a través de la obra de la Sociedad de Naciones para el mantenimiento de la paz.»

LA RESERVA DE YUGOSLAVIA

Belgrado, 25.

El presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros, señor Stoyadinovich, ha informado al ministro plenipotenciario de Francia en Belgrado que el Gobierno yugoslavo está dispuesto a adherirse a la declaración de no intervención en los asuntos de España, es decir, prohibir la exportación y tránsito de material de guerra, armas y municiones, con destino a España, bajo la reserva de que no se crea un precedente ni ello signifique un compromiso susceptible de que ulteriormente pueda ponerse en duda el principio reconocido según el cual el Gobierno legal puede si lo solicita, obtener el apoyo de los otros Estados en caso de insurrección.

Junta de Defensa de Vizcaya

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

Por complejidad de este Departamento, se ha acordado dividirlo en distintas Secciones para el más exacto cumplimiento de su misión.

Dirección General: Ramón M. Aldasoro. Teléfono 19.602.

Secretaría General: J. F. Cobo Cayón. Teléfono 19.602.

SECCIONES

Ofertas y compras: Ramón María Aldasoro.

Combustibles y suministros de materias primas a fábricas: J. F. Cobo Cayón.

Comestibles sólidos: Delegado, Paulino Gómez Beltrán. Teléfono 14.580.

Comestibles líquidos: Delegado, Martín de Lasa. Teléf. 17.904.

Cereales: Delegado, M. Sánchez Díaz. Teléfono 19.602.

Contabilidad: Delegado, Pablo Sáiz. Teléfono 19.607.

Almacén General: Delegado, Jesús Díaz Halcón. Teléf. 17.774.

El departamento de comestibles sólidos se encuentra en las Escuelas de Carayones. El almacén general, en los Depósitos Francos de Urbarri, y las Secciones, con Dirección y Secretaría, en el edificio de La Bilbaina.

Horario para el público: De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6.

BELLEZAS DE VIZCAYA



BERRIATUA. — Casa pintada con fresco. (De «Lo Admirable de Vizcaya».)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
BILBAO, trimestre. . . 9.00 pts.	América, en año. 50.00 pts.
Fora. . . 11.25 id.	Demás países. . . 112.50 id.
Toda suscripción no pagada directamente en esta Administración sufre un recargo de 25 céntimos por trimestre.	

LA GACETA DEL NORTE

TARIFA DE ANUNCIOS	
2.ª y 3.ª páginas, línea. . . 2.00 pts.	Quintilla, línea. . . 0.50 pts.
Cuarta página, línea. . . 1.50 id.	Oficial, línea. . . 1.25 id.
Demás páginas de texto, línea. . . 1.00 id.	Preferente, línea. . . 0.80 id.
	Anuncios generales, línea. 0.25 id.

Cosas de la Villa

AYER

Sin novedad saliente. El pueblo sigue su ritmo de tranquila normalidad que, por fortuna, no perdió un solo momento.

La Junta de Obras del Puerto celebró su sesión ordinaria semanal. La coyuntura fue aprovechada para rendir un emocionado homenaje a la memoria de Sir Ramón de la Sota, que, durante muchos años, fue el presidente de la entidad y continuador de la gloriosa tradición de nuestro glorioso Consulado.

En la Diputación, nada. Unas cuantas visitas meramente tramitatorias y paren ustedes de contar. Ni siquiera nos fueron especificadas por su escaso interés informativo.

En el Gobierno civil, sólo unas cuantas palabras del señor Echevarría Novoa.

También celebró su sesión ordinaria la Junta Provincial de Protección de Menores de Vizcaya, que se ocupó de los asuntos corrientes que la incumben.

Las suscripciones populares siguen acreciendo. A este respecto, Bilbao y Vizcaya siguen dando una pauta que, en lo relativo, no encuentra superación en ninguna otra zona de la Península.

Otra nota interesante de la jornada: el acuerdo de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao sobre desempeño gratuito de prendas en favor de las clases humildes.

Otra: el elogio hecho por el alcalde interino de los Cuerpos de la Guardia municipal y de Arbitrios, por su labor en las circunstancias actuales.

La jornada, meteorológicamente vista, fué de un calor agobiante, lo que animó mucho las playas, sobre todo del elemento infantil.

NOTAS DE LAS CORPORACIONES

El alcalde interino, señor Zarza, comunicó ayer, a mediodía, a los periodistas que había recibido la visita del ex concejal don Pablo Acha, para saludarle y despedirse.

«Me ha visitado también, añadió, una Comisión de empleados de Arbitrios para ofrecerse a la Alcaldía, en el sentido de que si por necesidades del servicio fuese preciso, ellos, los empleados, están dispuestos a trabajar cuantas horas sean necesarias sin retribución alguna, llegando incluso a establecer dos turnos de doce, en vez de los tres de ocho, que ahora existen.

Aunque por el momento no es necesario modificar el horario a que está sujeto el personal de Arbitrios, la Alcaldía ha aceptado el ofrecimiento y les ha hecho patente su reconocimiento.

Aprovecho la ocasión, continuó diciendo el alcalde, para hacer público mi agradecimiento a la Guardia municipal, la que desde el primer día del estallido revolucionario está trabajando doce horas diarias, en aumento de sus sueldos.

Respecto al desempeño gratuito de algunos objetos, el señor Zarza dijo lo siguiente:

«Con referencia a la solicitud de desempeños gratuitos por el Monte de Piedad, insinuada por el diario hablado «Alas», de la Radio Emisora bilbaína, el alcalde nos expuso que, previsiblemente, dicha institución dejó planteado ese asunto en la reunión que la Comisión Directiva celebró el sábado último, con objeto de ordenar los antecedentes que sirvan de base de estudio y adoptar, en su caso, las medidas conducentes para aliviar, como de costumbre, los infortunios dignos de socorro, evitando que con los casos de verdadera necesidad se confundan otros no merecedores de igual asistencia generosa.»

En la Diputación, el señor Laizola nos manifestó que había recibido algunas visitas carentes de todo interés noticiable.

No dispuso de otras noticias.

UN RASGO PLAUSIBLE DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL EN FAVOR DE LOS NECESITADOS

La Comisión Directiva de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao continuó en su reunión de ayer el estudio iniciado en la del sábado último acerca del modo de proceder a los desempeños gratuitos, y, sin perjuicio de adoptar más adelante otras disposiciones sobre extremos cuya complejidad requiere especial atención, acordó conceder el desempeño gratuito de los lotes a que se refieren los apartados siguientes:

1.ª Las prendas de ropa y varios vestidos, que figuren en los listines de las subastas recientemente aplazadas.

2.ª Los lotes de colchones y armazones de camas sueltas, pertenecientes a familiares de milicianos o de quienes están prestando algún servicio público en virtud de requerimiento expreso.

3.ª Las máquinas para coser, en cuyos dueños se dé igual circunstancia.

Esa condición se acreditará mediante el visado de la papeleta correspondiente por el Gobierno civil de Vizcaya (Dirección de Defensa).

4.ª Los lotes de las clases enumeradas siempre que se acredite haber sido pignorados por los inscritos en el Padrón de pobres de la Beneficencia Domiciliaria.

Estas reglas se observarán a partir del día 27 del actual, por la Central del Monte de Piedad de Bilbao y su Sucursal de Baracaldo, que dedicarán exclusivamente a este servicio las horas de la tarde, de 4 a 6.

Es de hacer resaltar el desprendimiento de esta institución que en el curso del año actual, independientemente de lo que representa este nuevo sacrificio, lleva invertidas 182.961,98 pesetas en donativos y 421.958,30 pesetas en obras humanitarias, como Colonias Es-

El desembarco en Mallorca



Desembarco de fuerzas leales, transportadas por un remolcador.



Ametralladora antiáerea del submarino «B-2», protegiendo el desembarco.



Los milicianos, ya en tierra, se preparan para el avance por la isla.



Milicianos, en una avanzadilla, dispuestos para el avance.



Uno de los hidros leales, volando sobre un buque de guerra.



Los milicianos vivaquean en los campos mallorquines, en un descanso.



Un cañón moderno del «Almirante Miranda», dispuesto a disparar.



Fuerzas regulares de artillería, protegiendo el avance en tierra.

colares, Guarderías infantiles, Becas de estudio y socorros a menesterosos.»

ASOCIACION VIZCAINA DE CARIDAD

Bajo la presidencia de don Juan de Churrua y con asistencia de los señores don Mariano de Aróstegui, don Nicolás de Madariaga, don Manuel de la Sota, don Ramón Real de Asúa, don José María García Ogara, don Luis Rodríguez Anzola, don Marcelino Ibañez de Betolaza, y don Evaristo Arbizu, se reunió ayer mañana en el Palacio de la Excm. Diputación la Comisión Ejecutiva de esta Asociación.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior celebrada el día 19 del actual.

Se dió cuenta:

Del movimiento y donativos habidos en el Asilo durante la pasada semana. Transmisiones socorridos, 20; pobres que han pernoctado en el Asilo de Menas 822. Raciones suministradas: 822 desayunos, 7.194 comidas y 2.867 cenas. A los niños menores de tres años les fueron suministradas 321 raciones de sopa.

De los informes de los señores señeros de turno en el Asilo y Despachos. Se dió cuenta asimismo de haberse vendido en los Despachos de Comidas Económicas 709 raciones.

Se resolvieron las solicitudes de socorro presentadas de acuerdo con lo informado en cada una de ellas por las respectivas Juntas de Distrito.

Acto seguido y bajo la misma presidencia y asistencia de los citados señores se reunió el Consejo de esta Asociación.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior celebrada el día 4 del actual.

Transmisiones socorridos, 234; pobres que han pernoctado en el Asilo de Menas, 3.742. Raciones suministradas: 3.742 desayunos, 52.365 comidas y 11.168 cenas. A los niños menores de tres años les fueron suministradas 1.373 raciones de sopa.

De las comidas servidas en los Despachos que sumaron 2.622 raciones. De haber sido detenidas por costular en la vía pública 33 personas.

De la recaudación obtenida en capillos.

Y se levantó la sesión.

Durante la presente semana desempeará el cargo de visitador de los Asilos don Rufino Laizola y de los Despachos de Comidas Económicas don Pedro de Idoyaga.

Ante una gran fiesta benéfica

Cumpliendo nuestra promesa del domingo damos a continuación el detalle del grandioso programa que con la desinteresada colaboración de un gran plantel de artistas se ha preparado para las funciones benéficas que se celebrarán en el Teatro Arriaga el sábado, a las seis y media y diez y media, y el domingo, a las seis de la tarde.

El detalle es como sigue:

La señorita Fontalba, simpatísima bailarina.

Nelly-Nao, preciosa cancionista, que cuenta con un repertorio agradableísimo.

Conchita Bretón, moderna bailarina que ha elegido lo mejor de su extenso repertorio.

Merceditas Adome, simpatísima guitarrista.

El saladísimo Varela, que como imprecindible en todos estos actos, ha sido solicitado y nos distraerá con sus graciosas ocurrencias.

En la segunda parte actuarán:

El fenómeno infantil, Begónita Ordo, que interpretará sus mejores y más aplaudidos números.

«Los Bocheros», que por sus méritos propios, se han abierto camino y son solicitados como imprescindibles en todos los teatros y que harán las delicias de su público que tanto les ha aplaudido sus tangos, y danzas cubanas y las saladísimas estampas bilbaínas.

El barítono-rectador, Antonio Truys, que deleitará a la concurrencia con su depurado arte, ya que a su preciosa voz, una destacadísima cualidad de gran recitador.

Y Godoy, el gran divo, que cada día perfecciona y mejora su preciosa voz, alternando con la bellísima triple bilbaína señorita María Luz Becastegui.

nos harán pasar inolvidable rato cantando algunos dúos y elegidas canciones que cuidadosamente preparan para este acontecimiento.

Es de esperar que los llenos en las tres funciones, serán rebosantes ya que el espectáculo en sí lo merece y el fin benéfico de que se trata lo exige.

BANDA MUNICIPAL DE BILBAO

Concierto para hoy, a las ocho de la noche:

- 1.ª «La bejarana», pasodoble. Sereno y Alonso.
- 2.ª «Adiós montañas mías», zortzico, Larregla.
- 3.ª «Raymon», obertura, Thomas.
- 4.ª «Gigantes y cabezudos», selección, Caballero.
- 5.ª «Castilla», seguidilla, Albéniz.

Acuerdos adoptados en una reunión de maestros

En la reunión celebrada por los funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y Maestros Nacionales de Primera Enseñanza, en el local de la Cooperativa de Funcionarios de esta capital, de los que se encuentran en esta localidad y no pueden reintegrarse a sus destinos por las actuales circunstancias, se tomaron los siguientes acuerdos:

«Primero. Acatamiento al Gobierno legal constituido.

Segundo. Formalizar lista de los presentados y remitirla al director general de Instrucción Pública, para que pueda disponer de sus servicios interesándose al abono de sus haberes.

Tercero. Se dió conocimiento a los reunidos de la obligación que tienen de presentarse en la Dirección General de Instrucción Pública, sita en el Gobierno civil, en cumplimiento de la orden de dicha autoridad.

Cuarto. Contribuir con el importe de un día de sus haberes a la suscripción abierta en la Sección de Inanidades para ayudar a las milicias populares que luchan en defensa de las libertades del pueblo.

Quinto. Agradecer los ofrecimientos hechos por el ilustre y competente maestro nacional de la Ribera de Duero y director general de Instrucción Pública, de Vizcaya, don Teodoro Causi, y los señores de la Dirección de Trabajadores de la Enseñanza.

Sexto. Nombrar una Comisión para llevar a cabo los trabajos compuestos de don Narciso Escrivano y don Octavio Ventosa, funcionarios administrativos de Logroño y Valladolid, y de los maestros nacionales don Ricardo Martínez, don Salvador Viciano, don Miguel Palón y don José Fernández.

Varios heridos

En el Hospital civil de Basurto fueron atendidos ayer los siguientes:

Manuel Díaz, de 19 años, vecino de Zazamilla, que en su domicilio tomó una pastilla de sublimado. El médico de guardia le aplicó intoxicación por sublimado, y después de hacerle el lavado del estómago, dispuso su ingreso en una de las salas del benéfico establecimiento.

—Miguel Gutiérrez, de 11 años, vecino de la calle de la Laguna, 6-4, víctima de un atropello automovilístico en la calle de San Francisco. Sufría una herida profunda en la región occipital y confusiones con descenso en la rodilla izquierda. Su estado se calificó de reservado.

—José Aniquín, de 21 años, soltero, vecino de Valmaseda, de oficio tipógrafo, que trabajando en un taller de aquella localidad fué alcanzado por una máquina, causándose la avulsión de los tres últimos dedos de la mano izquierda. Pronóstico reservado.

—Y, por último, Francisco Ayuso, de 26 años, casado, guardia municipal, con domicilio en la Plaza de Abando, 6-2, que cayó de un primer piso a la calle y se produjo la probable fractura de la columna vertebral. Pronóstico grave.

Departamento de Transportes

Dirección General

Teléfonos de este Departamento: Tracción mecánica.—17.905. (Tele. 2.ª Sección, Miguel Galván). Atenderá a cuanto se relacione con el transporte por carretera. Camiones, autobuses, requisa, reparación, gasolina, patentes, facturas, reclamaciones, etc.

Transporte Marítimo.—17.905. (Tele. 2.ª Sección, Casimiro Guarnicheva). Todo lo que se relaciona con el tráfico marítimo.

Transporte ferroviario.—13.616. (Tele. 2.ª Sección, Tomás Fernández). Todo lo que se relaciona con el tráfico por ferrocarril.

Dirección General de Transportes.—(Director, Juan Astigarrabia). 19.742. Únicamente responderá a consultas de carácter general.

A propuesta del Departamento de Transportes, y con el fin de normalizar la vida económica de Vizcaya al mismo tiempo que se hace más eficiente la labor de cada Departamento, la Junta de Defensa ha adoptado los siguientes acuerdos, cuya obligatoriedad alcanza a todos los Departamentos y Comités de Defensa locales:

1.ª Cada uno de los Departamentos, especialmente Guerra, Sanidad y Abastecimientos, constituirán con los coches a su servicio un parque departamental que permita centralizar, a través de cada uno de ellos, todos los servicios de los vehículos y una utilización más racional de éstos.

2.ª El Departamento de Transportes proveerá, a través de su parque central, las bajas que se promuevan de los vehículos de cada Departamento o aquellas necesidades que, por circunstancias, no haya posibilidad de prevenir.

3.ª El suministro de piezas y accesorios (cubiertas, baterías, etc.) lo autorizará cada Departamento por su cuenta o el Comité de Defensa de cada localidad por cuenta del Ayuntamiento respectivo.

4.ª Todas aquellas reparaciones que no requieran más de tres días de trabajo, podrán ser autorizadas por cada titular o por las personas en quien delegue. Cuando exceda de este tiempo la reparación, el vehículo podrá ser entregado a este Departamento para su sustitución, procediendo a la alta y baja correspondiente.

5.ª Este Departamento no admitirá ninguna petición que no vaya avalada por el titular de cada Departamento, o la persona en quien éste delegue, los organismos centrales y de los partidos y organizaciones sindicales y los Comités Provinciales de los Frentes Populares de otras provincias.

6.ª Para los efectos de estas disposiciones, las Juntas de Defensa locales inscribirán sus vehículos al Departamento a que correspondan por la índole de sus servicios diversos, rependerán exclusivamente de las Juntas locales de Defensa.

7.ª Para los servicios de provisión de combustibles, este Departamento abrirá un crédito, a cada organización y Departamento, facilitándole los correspondientes vales hasta el total de los créditos concedidos a cada uno de los mismos.

Estas disposiciones comenzarán a regir desde el día 1 de septiembre de 1936.

Junta Provincial de Protección de Menores de Vizcaya

Bajo la presidencia de don Carmen de Aguirre, asistiendo los señores don Luis Abad Pastor, don Isidro del Ribero, don Jacinto Montellano y don Eliseo Miquel, actuando el secretario general don Enrique L. de la Alberca, se reunió la Junta Provincial de Protección de Menores de Vizcaya.

Fueron sometidos a su consideración 25 expedientes, distribuidos de la siguiente forma:

- Asilamientos, 13.
- Leche esterilizada, 5.
- Leche común, 1.
- Prohibimiento de expositos, 1.
- Reconocimiento de expositos, 3.
- Mendicidad de menores, 2.

La construcción de un barrio obrero en Castro Urdiales

Santander, 25. Ayer visitó al gobernador el alcalde de Castro Urdiales, acompañado de unos cuantos milicianos de aquella ciudad.

El gobernador les dió cuenta de que había recibido una comunicación del ministro de Instrucción Pública, pidiendo haber dispuesto la construcción de un barrio obrero en San Nicolás, demarcación de Sámamo.

Emisión de un nuevo empréstito belga

Bruselas, 25. El ministro de Hacienda, señor Laman, anuncia la emisión de un nuevo empréstito de 1.000.000.000 de francos al 4 por 100, a título de deuda unificada.